

CUBAZUELA: CRÓNICA DE UNA INTERVENCIÓN CUBANA

Juan Antonio Blanco

Como introducción a este panel organizado por la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba¹ de la cual soy actualmente su Director Ejecutivo, quisiera presentar dos preguntas claves:

1. ¿Por qué la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba se interesó en investigar sobre Venezuela y sus nexos con la isla y produjo el dossier que estamos ahora presentando a ustedes?²
2. ¿Por qué este tema no debe ser patrimonio de la propaganda política y la ideología, sino que debe ser examinado por la comunidad de las ciencias sociales?

¿POR QUÉ NOS INVOLUCRAMOS EN ESTA INVESTIGACIÓN Y QUE DESCUBRIMOS?

Los represores cubanos a los que dábamos seguimiento como Fundación para los Derechos Humanos en Cuba de pronto “desaparecían” en la isla y algunas fuentes nos reportaban que estaban en Venezuela. Por ello comenzamos a indagar sobre quiénes eran, así como cuáles eran sus rangos y funciones en el país suramericano. De ese modo nació una tercera categoría en nuestra base de datos de represores: además de los violentos y de cuello blanco, los de “exportación.” Si se tiene en cuenta que sus servicios se pagan con petróleo ya eso sería suficiente razón para que un economista se interesase también en investigar este tema.

¿Qué descubrimos?

- No se exportaban solo expertos, sino un paquete integral de represión y control ciudadanos con sus entrenadores y operadores civiles y militares.
- El modelo de represión y control ciudadanos que se exportaba era integral —para ser ejercido no solo en tareas militares y de inteligencia sino también en áreas civiles estratégicas como la asesoría directa a líderes y funcionarios de alto nivel, la producción noticiosa, el sistema de educación, los servicios médicos. También se enviaban asesores culturales, económicos, jurídicos y de otras especialidades.
- Los expertos civiles aportaban, además de su especialidad, un valor agregado militar y de inteligencia. La variedad de sectores cubiertos permitían a los asesores civiles influir sobre sus interlocutores y también recoger información personalizada sobre individuos, instituciones y comunidades que los asesores de inteligencia y contrainteligencia cubanos luego usaban para valorar el potencial que tenían influir sobre ellos o la necesidad de “neutralizarlos.”
- La llamada Misión de Cuba en Venezuela—que integra de forma armoniosa todos esos componentes—representa en términos prácticos una formidable maquinaria de injerencia e intervención coloniales de La Habana que se ha empotrado en las instituciones de aquel país.

1. Participaron en el panel Hugo Achá, Rolando Cartaya y Casto Ocando de la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba.

2. Véase, Juan Antonio Blanco, Rolando Cartaya, Luis Domínguez and Casto Ocando, *Cubazuela: Chronicle of an Intervention* (Miami: Foundation for Human Rights in Cuba, 2019). El documento puede ser descargado del internet, <https://www.fhrcuba.org/wp-content/uploads/2019/04/CUBAZUELA-CUBAN-INTERVENTION-English.pdf>

- El número total de cubanos que participan en esa maquinaria intervencionista ha fluctuado entre 25,000 y 50,000 operadores tanto militares y de inteligencia como civiles. Muchos de los últimos tienen adiestramiento militar por lo que pueden ser reagrupados de manera rápida en unidades armadas de apoyo y reserva. Todos actúan bajo un sistema de control y orientaciones centralizado que garantiza que cada parte de ese engranaje colonialista persiga de forma armoniosa el objetivo común: mantener el control estratégico de Cuba sobre la nación venezolana.

¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE PARA CUBA MANTENER SU CONTROL SOBRE VENEZUELA?

El control colonialista de Cuba sobre Venezuela le permite al gobierno de la Isla:

1. implantar una economía parasitaria extractiva sobre los recursos naturales de ese país que le provea seguridad energética al tiempo que exporta, al mismo país cuyos recursos explota, trabajo esclavo y sistemas operativos para la violación de derechos humanos.
2. hacer uso del territorio venezolano como plataforma para desarrollar actividades criminales encubiertas a distancia (*outsourcing*) que comprometerían la seguridad nacional de la isla de realizarse de forma continuada y masiva desde su propio territorio (narcotráfico, entrenamiento de grupos terroristas, blanqueo de capitales y otras).
3. valerse de Venezuela como perímetro exterior de defensa del régimen cubano haciendo uso de sus porosas fronteras hacia varios países suramericanos y del Caribe para desarrollar un modelo de guerra asimétrico a distancia del territorio nacional.

¿POR QUÉ ESTE TEMA REQUIERE LA ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE LAS CIENCIAS SOCIALES?

Las categorías y metodologías empleadas para analizar las relaciones interestatales no resultan eficaces para comprender a plenitud la lógica de este nuevo actor ni los caminos para enfrentar sus retos. La situación en Venezuela, por lo tanto, no tiene precedentes. El estado criminal transnacional o *estado mafioso*

es una nueva especie internacional que reclama una transición hacia otros paradigmas interpretativos.

El estado mafioso es diferente al de aquellos cuyas instituciones policiales, militares y de justicia han sido penetradas y/o son grandemente controladas por elementos criminales. Los estados mafiosos son aquellos que habiendo sido usurpadas toda su institucionalidad por elementos criminales han sido integralmente transformados para servir como empresa criminal del grupo mafioso en el poder. El estado italiano, el mexicano y otros han enfrentado en diferentes épocas una infiltración crónica de la mafia en sus instituciones. Cubazuela, por el contrario, es la consumación de un estado mafioso integral: el primero en el hemisferio occidental

La estrategia inicialmente *injerencista* seguida por Cuba respecto a Venezuela se transformó en una política *intervencionista* de naturaleza neocolonial que alteró para siempre el ADN de ambos regímenes. La alianza política inicial entre dos gobiernos radicales y antiestadunidenses para asegurar la economía parasitaria de La Habana después de la caída de la URSS, sufrió una mutación genética. Así nació una nueva especie: *Cubazuela*.

Ambos regímenes se fundieron en una empresa criminal transnacional. Su sistema de alianzas y cooperación con otros gobiernos, grupos criminales y fuerzas terroristas -regionales y extra regionales- puede ser considerado el primer narco estado transnacional anclado en el hemisferio occidental.

No estamos en presencia de un estado independiente y soberano que controla el territorio nacional, protege el bienestar y seguridad de sus ciudadanos y vive en paz con sus vecinos. Las instituciones del estado han sido transformadas en ejecutoras de una empresa criminal.

Han entregado la independencia nacional a Cuba que ha establecido allí un modelo moderno de dominación colonial. También ha cedido territorios a grupos criminales extranjeros (FARC, ELN, Hezbollah) en los que se han instalado laboratorios para la producción de drogas y desde donde se organizan acciones terroristas contra países vecinos. Han descentralizado el monopolio estatal de la fuerza concediendo

ese derecho a bandas criminales de paramilitares e incluso de presos comunes.

Desde Venezuela el ELN dirige su lucha armada contra el estado colombiano y planifica acciones terroristas como el reciente atentado contra la academia de policía en Bogotá. Las drogas producidas de forma masiva en esos territorios son luego traficadas a países, como Estados Unidos y algunos miembros de la Unión Europea, donde cada año mueren personas por su uso y donde las bandas distribuidoras contribuyen a elevar los índices de criminalidad. El narco estado es también responsable del éxodo masivo de cuatro millones de personas que hoy desestabiliza la región económica y socialmente, además de generar las circunstancias propicias para que brote una pandemia.

¿Qué instrumentos tiene o debe crear la comunidad internacional para hacer frente a esa situación? Si se trata de buscar un acuerdo ¿cómo hacer creíble a una pandilla de billonarios criminales que su mejor opción es alcanzar un acuerdo negociado. Si se hace uso de la fuerza a cuales de las modalidades, entre las mu-

chas que existen, pudieran acudir los países afectados por la agresión del enclave mafioso. Por mencionar solo algunas de ellas se pueden citar las siguientes:

- guerra económica y financiera,
- invasión masiva al estilo de Normandía, Vietnam o Iraq,
- guerra aérea limitada sin uso de tropas como la del presidente Clinton en la antigua Yugoslavia,
- operaciones quirúrgicas como las de Panamá o la empleada contra Osama Bin Laden en Paquistán;
- golpes quirúrgicos empleando vehículos teledirigidos aéreos y terrestres (Drones);
- intercepción selectiva de barcos y aviones sospechosos de cargar drogas o petróleo para inspección;
- establecimiento de un corredor aéreo y terrestre humanitario con protección militar

Buscar respuestas a esas y muchas otras interrogantes no debe ser tarea exclusiva de los políticos, sino también de los científicos sociales.